

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 40 1/2 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'40 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto; 7'55, mañana y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t. Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. 2'45 y 5'40 t.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTO DE MAÑANA.**—San Zacarías profeta y Santa Isabel padres del Bautista. Ambos eran justos á los ojos de Dios, guardando todos los mandamientos y leyes del Señor irreprensiblemente. Y no tenían hijos porque Isabel era estéril, y ambos de avanzada edad. Estando en el templo le apareció el ángel del Señor puesto en pie á la derecha del altar del incienso, y dijole el ángel: *No temas Zacarías, tu verás al Mesías, y tu mujer Isabel dará á luz un hijo que será su precursor, y le pondrás por nombre JUAN.*

**CULTOS.**—*Mañana sábado.*—En las Miñonas, concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las seis de la mañana. Al anochecer rosario, oración, estacion y reserva precedida de *Te-Deum*.

En la Catedral se puede ganar indulgencia plenaria visitando la capilla de la Inmaculada Concepcion.

En Santa Cruz al anochecer el ejercicio mensual en obsequio de la Virgen de Lourdes.

**CORTE DE MARIA.**—En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.

## CORREO DE HOY.

### MADRID 1.º DE NOVIEMBRE.

Se han recibido telegramas ayer tarde del Vaticano, manifestando que se seguía con gran interés el curso de los debates en las Cortes españolas, á que han dado lugar los sucesos de Roma, y que se esperaba con ansiedad el resultado de la discusion sobre la enmienda del señor Pidal y Mon en el Congreso, cuya votacion habia interes en conocer.

—Asegura un periódico que muy pronto se formará un tratado de comercio anglo-español; que apoyada España en la estimacion de Inglaterra, en el parentesco que la une á Austria, en la consideracion con que es tratada en Paris, en Roma, en Berlin, y en San Petersburgo, España regenerada, en fin, reclamará y obtendrá su rango entre las grandes potencias.

—Hoy se ha dicho que los cuerpos facultativos del ejército no se muestran muy satisfechos la constitucion del llamado Circulo Militar. En la misma actitud se han colocado los pertenecientes á la armada.

—El asunto del día es el del temido rompimiento en las filas de la democracia progresista.

—Con motivo de no recordamos que aniversario revolucionario, se han reunido en Roma los garibaldinos, llevando inscripciones y banderas contra Austria y en favor de la *Italia irredenta*. Además, el hijo de Garibaldi estaba pronunciando un discurso furibundo, cuando llegó la policía, avisada tarde, y arrancó las banderas y las inscripciones, impidiendo á Garibaldi terminar su discurso.

La energía que ha demostrado el gobierno en este asunto, choca con lo que dejó hacer en lo de la peregrinacion; pero aún así, ha habido alguna reclamacion por parte de Austria.

—El Obispo de Aire y Dax ha dirigido una Pastoral á sus diocesanos, dándoles cuenta de un nuevo atentado contra la libertad religiosa y el derecho de los ciudadanos franceses. Los Jesuitas que desempeñaban cátedras en el Seminario de la diócesis de Aire, se han visto obligados á suspender las lecciones. El Obispo que les habia nombrado en uso de sus facultades, protesta, como es natural, contra la odiosa medida tomada por la administracion.

### PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 2.—En la reunion de los radicales se discutió la proposicion del Sr. Martos, combatiéndola el señor marques de Muros, y la defendieron los firmantes. El Sr. Martos se negó terminantemente á modificar su proposicion. El Sr. Mayoral pidió

que se leyera la carta del Sr. Zorrilla. La proposicion del Sr. Martos fué desechada nominalmente por 47 votos contra 23. Esta noche volverán á reunirse. El Sr. Martos y sus amigos anunciaron que se separaban del comité central.

En el Senado el general Lopez Dominguez ha presentado una esposicion de Cuba pidiendo la inmediata abolicion de la esclavitud.

El Sr. Becerra ha apoyado una proposicion sobre organizacion del personal administrativo de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. El señor Gonzalez (D. Venancio) ha declarado que presentará á las Cortes un proyecto en este sentido. El Sr. Becerra ha retirado su proposicion.

Despues se ha nombrado la comision inspectora de las operaciones de la deuda pública, resultando elegidos los Sres. D. Diego Garcia, Quintana y Orovio.

En el Congreso el Sr. Silvela ha reanudado su discurso impugnando el Mensaje y ha dirigido algunas censuras al ministro de Estado.

En el Senado se ha señalado para el sábado la reunion de las secciones con objeto de constituirse y se ha levantado la sesion.

En el Congreso el Sr. Silvela ha seguido ocupándose en las cuestiones internacionales atacando duramente al ministro de Estado y asimismo al gobierno, especialmente al Sr. Camacho, por haber recargado varios impuestos y establecido otros.

El marques de la Vega de Armijo ha contestado al Sr. Silvela defendiendo la conducta del gobierno en las negociaciones de Saida y ha sostenido que Francia ha hecho justicia á las reclamaciones de España. Ha explicado la indemnizacion y ha declarado que nunca aceptó compensacion ni arbitraje. El Sr. Silvela ha rectificado.

Londres 2.—Ayer atravesó el primer tren el túnel del San Gotardo empleando 50 minutos en el trayecto.

Boston 2.—En un discurso que ha pronunciado M. Hamlin, nuevo ministro de los Estados-Unidos en España, ha dicho que se esforzará en hacer desaparecer los reglamentos que dificultan las transacciones comerciales entre los Estados Unidos y las colonias españolas, especialmente Cuba, y que procurará obtenerlo con ventaja de ambos países.

Paris 2.—Los campamentos franceses al rededor de Kairouan se hallan instalados en excelentes condiciones. Las tropas marcharán en diversas direcciones para pacificar completamente el país.

Los radicales amigos del señor Martos se reunirán en un banquete mañana y es probable que acuerden la formacion de un nuevo grupo.

Se ha constituido el tribunal de actas graves del cual es presidente el señor Castelar.

S. M. la Reina doña Cristina se halla completamente restablecida.

Madrid 3.—En la reunion que han celebrado los radicales bajo la presidencia del señor Cervera se ha empezado con la lectura de las dimisiones presentadas por el presidente señor Figuerola, el vicepresidente señor Azcárate y los secretarios señores Canalejas y Cuartero. El señor Muro se ha lamentado de la resolucion de los dimitentes porque, segun ha dicho, sus dimisiones vienen á perturbar más el partido.

Continúa la sesion. No han asistido los marxistas.

El señor Azcárate ha continuado en la reunion de los radicales á pesar de haber dimitido su cargo de vicepresidente. Las dimisiones quedan pendientes de resolucion.

El señor Garcia Alvarez ha apoyado una proposicion manteniendo íntegros el manifiesto de abril y los acuerdos de Biarritz en cuanto á la organizacion enérgica y legal, á los ideales y á la union de todas las fracciones de la democracia, y ha sido aprobada, salvo el voto del señor Baselgas que considera como una desdicha el rompimiento de los marxistas.

Mañana se discutirá el acta del representante de Sevilla.

## GACETILLA LOCAL.

Esta mañana hemos tenido el gusto de abrazar á nuestros queridos amigos que regresan de la peregrinacion á Jerusalem. Todos los peregrinos vienen sumamente satisfechos de esta feliz expedicion, cuyo recuerdo quedará indeleble en su alma para toda su vida.

Nuestros lectores, ya que no hayan tenido el consuelo de acompañarles, leerán con interes la reseña de sus piadosas romerías; á este fin cortamos la carta siguiente del corresponsal de nuestro apreciable colega *El Correo Catalan*:

### CARTA DE TIERRA SANTA.

Jerusalem 17 Octubre 1881.

Impresionado aún agradablemente de mi viaje al Jordan y al Mar Muerto, voy á continuar la reseña de la peregrinacion nacional española á los Santos Lugares.

Como indicaba ya en mi anterior correspondencia se organizaron dos expediciones para el Jordan: la primera compuesta de más de 40 peregrinos regresó á esta el día 12 por la noche y á la otra, en la cual tomé parte, asistimos 32 peregrinos, un sacerdote frances y un religioso carmelita español.

El día 13 á las doce y media de la tarde nos reunimos en la puerta de Jaffa la mayor parte de los peregrinos y montando á caballo fuimos á encontrar á las señoras y los demas que montaban borricos, los cuales nos aguardaban al pié del Monte-Olivet cerca de la puerta de San Estéban. Cuatro beduinos montados en briosos corceles árabes abrían la marcha; algunos múcaros llevaban de las riendas los borricos que montaban las señoras y detras de todos cerraban la marcha el dragoman Rafael y otros dos beduinos á fin de que no quedara nadie rezagado. Dos horas despues de nuestra salida de la puerta de Jaffa, y despues de una escabrosa pendiente, llegamos á la fuente llamada de los Apóstoles, porque segun tradicion fué en ella en donde se reunieron varias veces los discipulos de Nuestro Señor Jesucristo. Es esta la única fuente que se encuentra desde Jerusalem á Jericó y se cree que era la que se llamaba fuente del sol y estaba situada al límite de las tribus de Benjamin y de Judá. Hoy sólo queda en pié un arco y una pequeña piscina; cerca existen las ruinas de un antiguo Kíran ó posada. El agua bastante fresca y clara aunque se ha de colar para quitar las sanguijuelas que á veces arrastra la corriente, nos refrijeró y dió fuerzas para emprender de nuevo la marcha. Despues de atravesar un torrente y dos altas cordilleras de pardas montañas, encontrando á menudo caravanas de beduinos armados, á los cuales se adelantaban á saludar los que nos servian de guías, llegamos á las ocho de la noche á un llano cubierto de espinos, situados á la falta de una escarpada montaña. Como era de noche no pude hacerme cargo del paisaje.

Algunos múcaros con faroles de colores y hachas nos alumbraban y al cabo de un cuarto de hora nos encontramos en una especie de claro del bosque en donde se levantaban ocho tiendas de campaña, cómodamente arregladas para cuatro personas, al rededor de otra más grande que servia de comedor. Una corriente de agua cristalina que se deslizaba entre espinos y otros arbustos de frutas raras y desconocidas en Europa me hizo presumir que nos hallábamos en la fuente del Eliseo. Rendidos del viaje á caballo y debiendo levantarnos el día siguiente á las tres de la madrugada, no hicimos más que quitarnos el polvo del camino, cenar y meternos en la cama. A pesar de los ahullidos de las zorras y de los gritos de los beduinos y múcaros, me atrevo á asegurar que todos descansaron perfectamente cual yo, gracias al aseo y comodidad de las tiendas. A las tres de la madrugada nos despertó la trompeta del dragoman, y despues de haber tomado una taza de café con leche, montamos otra vez á caballo y nos dirigimos al Mar Muerto. Atravesan-

do á la luz de la luna una llanura bastante estensa llena de árboles y arbustos y atravesada por un torrente, llegamos á un arenal, distinguiendo en el horizonte una línea plateada: era el Mar Muerto, á donde tardamos más de una hora en llegar.

El aspecto de este mar sin peces y sin olas, cuyas aguas cristalinas no se ven nunca surcadas por embarcación alguna, es imponente. Sus aguas cubren cinco ciudades, entre las cuales se cuentan Sodoma y Gomorra, devoradas por el fuego del cielo que Dios hizo caer sobre ellas en castigo de los vicios de sus habitantes, salvando sólo á la familia de Loth, cuya esposa quedó convertida en estatua de sal al volver su mirada á las ciudades incendiadas, contrariando el mandato del Señor. Cuando llegamos á la orilla del Mar Muerto la silueta del monte Nebó, en donde murió Moisés después de haber visto la tierra de promisión, se destacaba sobre un fondo de oro del sol naciente. Allí nos detuvimos cerca de una hera. Junto á la orilla ví un gran número de troncos de distintos árboles que según me dijeron se sumergen durante la noche en el agua del mar y después se saca de los mismos la sal que se consume en Jerusalem.

A las seis y cuarto emprendimos la marcha hacia el Jordan. Después del arenal que sirve de faja al Mar Muerto empezamos á encontrar una vegetación riquísima que da idea de lo que fuera un día la tierra de promisión llamada *Paraiso del Señor*. La frondosidad de los árboles y arbustos y los cantos de los pájaros de pintado plumaje nos quitaron la melancolía que deja en el alma el Mar Muerto, de aguas horriblemente salobres. Cerca de las ocho de la mañana llegamos á un punto delicioso á orillas del famoso río, cerca del lugar en donde Nuestro Divino Redentor fué bautizado por su primo san Juan, instituyendo el sacramento del Bautismo que nos borra el pecado original por los méritos de Jesucristo. El sitio era ameno y frondoso; grandes árboles nos daban sombra apacible, la yerba nos brindaba una mullida alfombra y la blanquecina y rápida corriente del Jordan pasaba murmurando por el profundo torrente á cuya margen acampamos. En una tienda de campaña se levantaron dos altares en donde se celebraron varias misas. La mayor parte de los peregrinos nos bañamos en el río y algunos cogieron conchas nacaradas y otros mariscos que en el mismo se crían.

A las doce sobre tapices tendidos en la yerba nos sirvieron la comida compuesta de huevos pasados por agua, carne asada, de carnero y de pollo y frutas secas. Cerca de las tres de la tarde montamos otra vez á caballo y nos dirigimos á Jericó, admirando por el camino la agilidad de los beduinos que nos acompañaban que dieron rienda suelta á sus briosos caballos haciendo difíciles evoluciones por la llanura. Serían las cinco de la tarde cuando llegamos á la famosa ciudad de Jericó, la de los fuertes muros que cayeron al son de las trompetas del ejército de Josué, que la tomó de los cananos pasándoles á cuchillo á excepción de una mujer llamada Rahab que había amparado en su casa á los delegados de Josué.

La antigua ciudad real se compone hoy de algunas miserables chozas de beduinos que forman una población de unos 300 habitantes gobernados por tres ó cuatro gendarmes ó Bachibouzouks que viven en las ruinas de un pequeño castillo. Hoy Jericó lleva el nombre de Rihha y su llano es sumamente fértil y delicioso. El único edificio que allí se vé es una posada que según tengo entendido pertenece á un griego. A media hora de Jericó volvimos á encontrar otra vez nuestro campamento y entonces pude hacerme cargo de su situación. Como presumí estaba junto á la fuente de Eliseo y al pié de la montaña en donde Jesucristo ayunó cuarenta días, y la Santa Gruta en donde habitó, convertida más tarde en capilla llamada de la Tentación, hoy medio arruinada y en poder de los griegos no unidos. La fuente de Eliseo, llamada así porque este profeta convirtió en dulces sus aguas ántes salobres, es abundante y mana por varios artificios que se reúnen en un gran charco y de allí penetran en un torrente cuyas márgenes están pobladas de árboles y arbustos para mí desconocidos hasta hoy.

Por la noche los beduinos nos dieron un espectáculo original, que el dragoman llamó serenata. A la luz de una hoguera se formaron en fila doce hombres altos, con sus rostros tostados por el sol, vestidos de blanco con su abbaí ó manto y cofián ó pañuelos de cabeza y empezaron á cantar y danzar. El dragoman nos dijo que el canto era un saludo á los peregrinos; pero la música no correspondía á la letra, pues aparentaban querer quitar el alfanje del que parecía su jefe, el cual manejaba dicha arma con gran agilidad, haciéndola describir grandes curvas por el suelo y por el aire. Cuando este se fingía distraído los demás danzando y cantando se acercaban á él, hasta que danzando también y cantando les hacia retroceder con amenazas. Este espectáculo fantástico nos sirvió de distracción durante una hora.

A las cuatro de la madrugada del siguiente día partimos otra vez para Jerusalem. El dragoman nos indicó el punto en donde Nuestro Señor Jesucristo devolvió la vida al hijo de Timeo; el convento de Juan Chozewite, edificado en el punto en donde San Joaquín hizo oración para obtener descendencia, y las ruinas del Kan-el-Ahmar, en donde según tradición ocurrió la parábola del Buen Samaritano. A las once de la mañana llegamos á la fuente de los Apóstoles, en donde comimos, y después nos dirigimos á Bethania, situada en la cumbre de un monte. Antes de llegar vimos la piedra en la cual, según la tradición refiere, estaba sentado Jesús cuando María fué á darle la noticia de la muerte de su hermano Lázaro. En Bethania visitamos el Sepulcro de Lázaro, la casa de Marta y Magdalena y la de Simón el Leproso, y nos dirigimos luego á Jerusalem pasando por el campo en donde Jesucristo maldijo la higuera. Poco menos de las cuatro serían cuando llegamos en frente de la Puerta de San Estéban y por las afueras de la ciudad nos dirigimos á la de Jaffa viendo de paso el puente por donde los cruzados tomaron á Jerusalem, la cueva donde Jeremías lloró y compuso sus sublimes lamentaciones, y por fin la puerta de Damasco. A las cinco entramos en la ciudad y así terminó esta expedición, que dejará un grato recuerdo á cuantos asistimos á la misma.

J. NOGUÉS Y TAULET.

A continuación publicamos el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta ciudad en sesión celebrada el día 2 del actual:

Leída y aprobada et acta de la sesión anterior, se autorizó, previo dictamen de la Comisión, la construcción de varias obras de interés particular en las calles de San Pedro y de Vallori y en el Arrabal de Santa Catalina; y se aprobó el dictamen referente á limpiar de una acequia en la calle del Carmen.

Se aprobó la relación de contribuyentes que deben hacer efectivo el impuesto sobre aleros y canalones.

Se acordó, accediendo á una instancia de varios vecinos de esta ciudad, que las próximas ferias se celebren durante la primera quincena del mes de Junio venidero.

Se dió cuenta del dictamen del Jurado que ha entendido en el examen de las Memorias sobre abastecimiento de aguas, proponiendo la creación de un acésit de 750 pesetas para premiar la única presentada; y así se acordó.

Se reprodujo y quedó aprobada la enmienda al art. 206 del voto particular del concejal D. Luis Castellá sobre reforma de las Ordenanzas Municipales, presentada por los concejales Sres. Escafi y Alcover que dice así:

«Los perros no comprendidos en el artículo anterior (es decir, los que no sean de presa, mastines ó sus cruzados) podrán ir sueltos por las calles y plazas de la ciudad siempre que lleven bozal con cruz de hierro y rejilla de alambre que les imposibilite de morder. En caso de no llevar bozal deberán ser conducidos por persona capaz de sugetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un collar.»

Iguamente se aprobó el art. 207 propuesto en el voto particular del Sr. Castellá concebido en estos términos: «Queda prohibido maltratar á perro alguno con palos, piedras ó de otro modo cualquiera.—Se prohíbe igualmente escitar á los perros unos contra otros y hacerlos correr detrás de las personas ó azuzarlos.—Las perras que estén en calor se tendrán encerradas y de ningún modo se podrán sacar á la calle.»

Dada lectura al art. 208 propuesto en el voto particular del Sr. Castellá y de una enmienda al mismo presentada por los Sres. Escafi y Alcover se acordó que las infracciones del art. 204 se castiguen con la multa de 10 pesetas y las de los art. 205, 206 y 207 con la de 5 pesetas. Consignándose además que los perros que se encuentren en la vía pública sin los requisitos prescritos en los artículos aprobados serán conducidos al depósito Municipal donde se les dará muerte á los tres días si sus dueños no se presentan á reclamarlos y á pagar los gastos de detención y alimentación á razón de una peseta diaria.

Leído el art. 209 del voto particular, de una enmienda al mismo propuesto por los Sres. Alcover y Escafi y de otra presentada por el Sr. Marroig, quedarán aprobadas estas últimas; consignándose en la del Sr. Marroig que las restricciones comprendidas en los artículos anteriores, no serán aplicables fuera de la capital donde podrán ir sueltos toda clase de perros, llevando bozal con cruz de hierro los de presa, mastines y sus cruzados; y prescribiéndose en la de los Sres. Alcover y Escafi quedar exceptuados de pagar multa los dueños de perros podencos galgos y demas destinados á la caza, que por haberse escapado de la tralla ó de sus dueños se encontraren en esta capital sueltos ó sin bozal ó sin collar; siendo en estos casos conducidos los perros al depósito Municipal de donde podrán extraerlos sus dueños dentro los tres primeros días siguientes, pagando los gastos de detención y alimentación á razón de una peseta diaria.

Acordóse además que los dueños de perros al hacer anualmente el registro ó inscripción de los mismos satisfagan las cantidades siguientes:

Por un perro de presa mastin ó sus cruzados. . . . . 8 pesetas.  
Por uno de Terranova ó sus cruzados. . . . . 6 «  
Por uno de cualquier otra clase. . . . . 4 «

Conforme con lo prescrito en la Ley Municipal se resolvió que los precedentes acuerdos reformando la ordenanzas Municipales no sean ejecutivos hasta que haya recaído la aprobación del Señor Gobernador de la provincia.

Se enteró el Ayuntamiento del estado en que se halla, en la Junta Superior consultiva de guerra, el expediente de Ensanche de esta Capital!

Habiéndose indicado por el Sr. Presidente la necesidad de construir edificios que reúnan las condiciones necesarias para establecer en ellos las Escuelas públicas de esta Capital, se acordó que la Comisión de Fomento estudie y proponga, con la posible urgencia, el mejor modo de llevar á efecto las construcciones indicadas en beneficio de este vecindario.

Propuesto por el Sr. Alcover se suspendan los efectos del acuerdo de esta Corporación mandando el derribo de la pared de cerca del antiguo Cementerio de la Vileta y

destino de su solar á plaza pública; se acordó negativamente.

A propuesta del Sr. Ribas se acordó que por la Comisión de ensanche se estudie y proponga lo que proceda referente á lo que tiene acordado el Ayuntamiento al obligarse á satisfacer el importe de indemnizaciones y otros gastos para llevar á efecto el ensanche de esta capital.

El Sr. Presidente propuso y así se acordó que en lo sucesivo se celebren las sesiones ordinarias á las cinco de la tarde sin perjuicio de cambiar la hora cuando crea conveniente el Ayuntamiento.

Y se levanta la sesión.

Las noticias poco satisfactorias que se reciben de la costa de Africa respecto al cólera y de la epidémica viruela que tenemos en Mahon, no podían menos de llamar la atención de la Junta provincial de Sanidad, quien según se dice ya se á ocupado de las precauciones que convenga adoptar para evitar que la salud pública sea alterada en esta capital.

En reunión celebrada anteayer la Excm. Diputación provincial acordó hacer un donativo de 1000 pesetas, del fondo de calamidades públicas, para atender á las necesidades que reclama el estado afflictivo en que por desgracia se halla el vecindario de Mahon con motivo de la epidemia variolosa reinante en aquella ciudad.

Ayer tarde el vapor-correo *Union* zarpó para Valencia conduciendo la correspondencia, 26 pasajeros, carga y varios efectos.

El vapor *Jaime I* salió para Barcelona con 4 pasajeros, gran número de cabezas de ganado de cerda y mercancías.

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana á las cinco el vapor *Lulio* con 21 pasajeros y carga, y á las seis el vapor *Palma* con 16 pasajeros entre ellos los peregrinos de cuya llegada ya hemos dado cuenta.

El próximo domingo se verificará en la parroquial iglesia de Alaró, con todo el ceremonial de costumbre, el solemne acto de vestir el hábito de Hermanas Terciarias de San Agustín á dos jóvenes de dicho pueblo.

En *La Opinión* del miércoles leemos lo siguiente: Parece que el contratista del pan del presidio de esta capital era víctima en bastantes ocasiones de injusto rigor por parte de quien debía recibirlo: llevado á la autoridad el rechazado y sometido al dictamen de persona entendida, resultó admisible. Repetido este hecho llamó la atención al Sr. Gobernador, quien, personándose en el penal, averiguó que los presidiarios no habían formulado queja alguna acerca del pan: pero como dos de aquellos pidieron á la autoridad permiso para revelar ciertos abusos, siendo concedido, la denuncia dió por resultado el hallazgo entre rastrillos de cuatro toneles de vino y tabaco de contrabando que el cantinero vendía á los penados sin prohibición de los jefes.

En vista de esto se levantó acta notarial instruyéndose el oportuno expediente.

Dícese que á consecuencia de esto el Sr. Gobernador ha suspendido al Comandante, y hay quien añade que el vino se elaboraba en el mismo penal, introduciéndose la uva á carretadas.

La simple relación del suceso es el mejor elogio que puede hacerse de la digna conducta de nuestra primera autoridad civil. No teníamos noticia del hecho que denuncia nuestro colega; pero en caso de resultar cierta, como todo hace presumir, celebraremos que se dé á los culpables el castigo que se merecen.

#### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 3 á las 5 t.

(Recibido el 4 á las 12:13 m.)

Los Sres. Figuerola y Azcárate y otros han dimitido.

El comité democrático á desechado las dimisiones.

En el Congreso sigue discutiéndose la contestación al Mensaje.

Espérase que el miércoles quedará constituido el ministerio Gambetta.

Túnez se pacifica y los insurrectos se dispersan.

3 por 100: Interior 28'82.—Exterior 29'00.—Bonos 100'35.

#### ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado . . . . .	28'90
Id. . . . . id. fin corriente. . . . .	28'90
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6% . . . . .	59'10
2 por 100 amortizable . . . . .	49'65
Banco de España . . . . .	448'00
Bonos del Tesoro . . . . .	100'35
Paris 3 p% interior contado. . . . .	26'50